

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'75 pesetas
En id. id. trimestre 2'00 »
En id. id. un año 8'00 »
Pagando un año anticipado 7'00 »

Precios de anuncios según tarifa.



CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.^a María de los Dolores Peña y Peña

que falleció en la villa de Cespadosa de Tormes

EL DIA 24 DE AGOSTO DE 1918

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su viudo don Martín Hernández Benito, (secretario de dicha villa); hijos don Román, don Manuel, don Víctor y doña Felisa; hija política doña Concha Bretón; nietos y demás parientes

Suplican una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Cespadosa, el viernes 25 de agosto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Avila, Salamanca, Madrid-Alcalá, Plasencia y Zamora han concedido 100 días de indulgencia el primero y 50 cada uno de los segundos en la forma acostumbrada.

El señor Villalobos, como Consejero delegado de la Caja de Previsión Social, nos ruega, en atento besalamano, la inserción de las siguientes circulares del Instituto Nacional de Previsión, que consideramos de sumo interés, tanto para la clase patronal como para la obrera.

Instituto Nacional de Previsión

COMISION PATRONAL Y OBRERA

El Instituto Nacional de Previsión ha deferido a una genuina elección profesional la designación de elementos constitutivos de la Comisión patronal y obrera que debe proponer al Ministerio del Trabajo, aplicando las disposiciones legales vigentes y especialmente las ampliaciones de los Estatutos aprobados este año por el Consejo de Ministros.

Esta Comisión tiene el carácter de asesora permanente del Consejo de Patronato ampliado para el Retiro obligatorio.

Las bases de la expresada elección han sido adoptadas por unanimidad y son las siguientes:

Primera.—Se considera esencial la representación de los elementos patronal y obrero del territorio de cada Caja Colaboradora.

Segunda.—Se elegirán diez y siete representantes de cada clase, en cada territorio de las 17 Cajas Colaboradoras que hoy existen.

El resto del territorio nacional, mientras no se organice en Cajas Colaboradoras, se considerará dividido, para solo los efectos de estas elecciones, en la siguiente agrupación de provincias: Madrid, Toledo y Ciudad Real, Guadalajara y Cuenca, Burgos y Logroño, Valladolid y Soria, Palencia y Zamora, Avila y Segovia.

Tercera.—La comisión, formada por los 24 patronos y 24 obreros elegidos, estará integrada por 12 vocales patronales y 12 obreros, esta-

bleciéndose para el funcionamiento el correspondiente turno periódico de renovación.

Cuarta.—Estando agrupados los elementos patronales en organismos oficiales, se elegirán los representantes por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y Agrícolas existentes en cada territorio.

Quinta.—La elección de representantes obreros se hará por las entidades comprendidas en el Censo electoral del Instituto de Reformas Sociales, eligiéndose un representante obrero por las domiciliadas en cada territorio.

Sexta.—Los vocales patronos y obreros elegidos se consideran comprendidos en la ponencia nacional a los efectos de la disposición final de los Estatutos del Instituto Nacional de Previsión.

Las elecciones serán el domingo día 3 de septiembre.

La comisión asesora se constituirá en Madrid el 20 de septiembre, con antelación conveniente a la reunión reglamentaria del Consejo de Patronato ampliado del 13 de octubre.

Madrid 14 de junio de 1922. El presidente, José Marvá.

Instrucciones complementarias.

Deferida por el Instituto Nacional de Previsión la elección de los representantes patronales y obreros que debe proponer al Ministerio del Trabajo, respectivamente, a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y Agrícolas y a las entidades obreras comprendidas en el Censo aprobado por el Instituto de Reformas Sociales, vigente el 15 de junio de 1922, fecha de la convocatoria para el día 3 de septiembre próximo, se comunican a las entidades interesadas las siguientes reglas prácticas para la elección de un representante por cada uno de los 24 distritos sociales en que se divide a este efecto la nación.

Elecciones patronales.

El Instituto considera equitativa la proposición de significadas representaciones de dichas entidades para que las Cámaras Agrícolas elijan ocho representantes y las restantes 16, que tengan por mitad la significación industrial y comercial.

El día 4 de septiembre próximo cada Cámara remitirá al Instituto Nacional de Previsión (Sagasta 6), en pliego certificado, copia autorizada del acta de la elección verificada el día 3 con arreglo a su respectivo reglamento.

Estas actas y las reclamaciones, si las hubiere, serán examinadas por una comisión de la junta de gobierno del Retiro obligatorio, que hará el escrutinio de la votación relativa a cada región o territorio, así como la relación total de los designados, correspondiendo a la presidencia del Instituto declarar el ingreso de los mismos en la Ponencia Nacional y hacer la oportuna propuesta al Ministerio del Trabajo, para la comisión asesora permanente patronal y obrera.

Elecciones obreras.

El día 4 de septiembre remitirán al Instituto Nacional de Previsión (Madrid, Sagasta 6) en pliego certificado, copia autorizada del acta de la elección verificada el día 3 con arreglo a sus respectivos reglamentos, en la que harán constar: 1.º El nombre de la sociedad y su domicilio. 2.º El número de socios que la forman, a los efectos de la proporcionalidad del voto en el procedimiento electoral admitido. 3.º El nombre y apellidos del candidato que haya obtenido mayoría de votos.

Estas actas y las reclamaciones, si las hubiere, serán examinadas por una comisión de la junta de gobierno del Retiro obligatorio, que hará el escrutinio de la votación correspondiente a cada una de las 24 regiones o territo-

rios señalados para estas elecciones, así como la relación total de los designados, correspondiendo a la presidencia del Instituto declarar su incorporación a la Ponencia Nacional y hacer la oportuna propuesta de los mismos al Ministro del Trabajo para la comisión asesora patronal y obrera.

Anexo especial.

Proporcionalidad del voto: Las sociedades obreras tendrán derecho a un voto cuando el número de asociados no exceda de 500 votos; a dos votos cuando el número de sus asociados pase de 500 y no exceda de 1.000; a un voto más por cada 500, o fracciones de 500 asociados que exceda de 1.000.

Anexo general. División territorial: Regiones de Caja Colaboradora:

1.º Guipúzcoa. 2.º Cataluña (Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares). 3.º León. 4.º Vizcaya. 5.º Aragón (Zaragoza, Huesca y Teruel). 6.º Asturias-Oviedo. 7.º Galicia (Coruña, Pontevedra, Orense y Lugo). 8.º Santander. 9.º Navarra. 10 Alava. 11 Andalucía occidental (Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva). 12 Salamanca. 13 Extremadura (Badajoz y Cáceres). 14 Valencia (Valencia, Alicante y Castellón). 15 Andalucía oriental (Granada, Málaga, Jaén y Almería). 16 Murcia y Albacete. 17 Canarias. 18 Madrid. (Gestión del Instituto Nacional de Previsión).

Agrupaciones territoriales de régimen provisional:

19 Toledo y Ciudad Real. 20 Guadalajara y Cuenca. 21 Burgos y Logroño. 22 Valladolid y Soria. 23 Palencia y Zamora. 24 Avila y Segovia.

Madrid 26 de junio de 1922.

•••••

Redondo Hermanos & García y Cascón

BANQUEROS

Mayor de Sánchez Ocaña, 25.—BÉJAR

Principales operaciones que esta casa realiza:

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. — Cobro y descuento de letras sobre plazas de España y extranjero. — Giros y órdenes de entrega sobre las principales plazas nacionales y extranjeras. — Cartas de crédito. — Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las principales del mundo. — Negociación de libras, francos, dólares, marcos, etc. — Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados, y demás operaciones de BANCA, CAMBIO Y BOLSA.

Intereses que abonamos sobre cuentas en pesetas: Cuenta corriente a la vista, 3 por 100; a tres meses, 4 por 100; a seis meses, 4 y medio; a un año, 5 y medio, y a dos años, 6 por 100.

— CAJA DE AHORROS —

Interés 4 por 100 anual

Devengando intereses al día siguiente de efectuadas las imposiciones y los reintegros se pagan en el acto de su reclamación.

Horas de oficina: de 9 a 12 y de 2 a 5

por auxiliar de Electrotecnia *esplendidamente* remunerada con 2.000 pesetas, que acaba de obtener por oposición el ingeniero industrial don Emilio D'Ocón, y una plaza de ordenanza para la cátedra y laboratorio, dotada con 1.500

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha elevado a 2.000 pesetas la de ordenanza y ha rebajado la del profesor a 1.500.

De donde se deduce que si usted, lector, es padre de familia y piensa darle carrera a su hijo, cometerá una torpeza si le enseña Electrotecnia.

Portero, o diputado.
No piense usted en más soluciones.

Suscripción
para los festejos de la feria.

	Pesetas
Suma anterior . . .	230
Don Eduardo Cid . . .	25
Suma . . .	255

Sueltos y Noticias

El próximo jueves, día 24, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de doña María de los Dolores Peña y Peña, esposa, que fué, de nuestro buen amigo, el ilustrado secretario de Cespadosa de Tormes, don Martín Hernández Benito, al cual, como a sus hijos y demás familia, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento y pedimos para la finada una oración a nuestros lectores.

TARJETAS POSTALES de vistas de Béjar, Virgen del Castañar y tipos de Candelario.

Novelas y obras varias de Literatura.

LIBRERIA DE CALVO

El pasado martes, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, tuvo lugar en la ermita del Castañar, siguiendo tradicional costumbre, el acto de la entrega de las varas al Abad y Viceabad de la Cofradía de la Virgen del Castañar.

Asistieron a la ceremonia la junta saliente y la entrante. Esta ha quedado constituida en la siguiente forma: Abad, don Cipriano Rodríguez Arias; Viceabad, don Patricio Hernández-Agero Rodríguez; Vocales, don Anselmo García García, don Vicente Agero Teixidor, don Victoriano

Campo, don Valentín Medina, don Pablo Izard, don Vicente Blázquez, don Alberto Galván y don Jesús Alvarez. Secretario, don Valeriano Piñero.

SE VENDEN unas habitaciones en la calle Mayor de Pardiñas, con sol y vistas al Mediodía. En nuestra redacción informarán.

En Santiago de Chile, donde residía con su familia hace bastantes años, falleció el día 15 del pasado, confortado con los Santos Sacramentos, nuestro buen amigo y querido paisano, don Francisco García Asensio (q. e. p. d.)

Fué el señor Asensio un bejarano amante de su pueblo, al que no olvidó nunca, a pesar de la distancia que de él le separaba y del tiempo que hacía que no venía por Béjar, demostrando ese amor en diversas ocasiones, enviando limosnas para sus paisanos necesitados y figurando en varias suscripciones, entre ellas la abierta por nuestro periódico para las obras de la ermita del Castañar.

La devoción que a nuestra Patrona tenía la revela el hecho de haber titulado a su comercio, en la capital de Chile, de Nuestra Señora del Castañar, título que también dió a una quinta que adquirió hace unos años.

Descanse en paz el buen bejarano y amigo nuestro, y, al enviar a su viuda doña Teresa Muriel e hijos nuestro más sentido pésame, rogamos a nuestros lectores no olviden en sus oraciones el alma del finado.

LOZA Y CRISTAL siguen vendiéndose en la **Ferretería de Arias** a precios económicos.

Ha sido nombrado secretario del Juzgado de primera instancia de Betanzos, nuestro querido amigo, el competente secretario de este Juzgado, don Indalecio Linares.

MESAS de escritorio, de comedor y toda clase de muebles sólidos, elegantes y económicos.

Compre usted siempre en la **Ferretería de Arias**

El domingo pasado falleció en Plasencia, a la edad de 64 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, don Pablo Yuste (q. e. p. d.)

A su viuda doña Antonia Blázquez,

HULES para pisos y pasillos. **CEPILLOS** para dar cera, para barrer y fregar pisos.

CERA brillo espejo para muebles y pisos en todos los colores.

LUXOL para limpiar metales. Gamuzas y simil gamuzas y todo lo concerniente al artículo de limpieza lo encontrará usted en la

FERRETERIA DE ARIAS

hijos, en especial a nuestro buen amigo don Felipe, coadjutor de la parroquia de San Juan de nuestra ciudad, y demás familia enviamos nuestro pésame sentido y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Hace ya unos días que se está armando el magnífico y moderno órgano que, para el Santuario de nuestra excelsa Patrona, regalan don Cipriano Rodríguez Arias y su distinguida esposa doña María de la Saleta Sánchez Fabrés.

El alemán don Alberto Merklui, con un ayudante bávaro, trabajan sin descanso para ultimar el montaje, y, probablemente, para el próximo domingo, día 27, estará terminado.

Ya está montado el motor eléctrico y el armazón general del órgano; hoy quedará montada la consola con dos teclados, y muy pronto se empezará con la afinación de los tubos.

NO COMPREIS LÁMPARAS que no sean de **Casa ESPINA**

y no pagaréis por buena una lámpara barata. Acostumbráos a que la

Casa ESPINA

os haga vuestras instalaciones y encontraréis más economía que en las centrales.

Han llegado: De Madrid, don Sixto Díaz y señora; don Alfonso Pareja y señora; de Barcelona, don Angel Antón y hermana; de Gijón y otras poblaciones, don Anselmo García Galindo y señora; de Portugal, don Emilio Muñoz, señora e hijos; de Córdoba, don Bernabé Hernández Linares, señora e hijos; de Trujillo, don Dámaso Corrales; de Biarritz, doña Pilar Insa y su hija María.

CONTRA INSECTOS DAÑOSOS: Solo por 0'25 puede usted adquirir un destructor de mosca y toda clase de insectos y por 0'30 un fuelle de polvos insecticidas y toda clase de polvos contra insectos, de venta en la

Ferretería de Arias

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Filomena Emilia Bermejo Asegurado, Luisa Gallego Izquierdo, María de la Asunción Martín Pérez, Joaquina Alvarez Montesión Martín, Jesús Caldera Tejada, María Sánchez Márquez,

Julia Maillo Tejada, Angela Cano Petisco.

Defunciones: Leocadia Serrano Castañares, soltera, de 80 años; Eugenio Martín Benito, casado, de 65; Esteban González y González, soltero, de 60; Francisca Rodilla Martín, casada, de 51, y Juliana Agueda Rodríguez Jiménez, de 6 meses.

SE vende una magnífica casa en la calle Mayor de Reinoso.

Tiene amplias habitaciones, tiendas y hermosas vistas al Mediodía.

Informarán en nuestra Redacción.

A los enfermos de los ojos

Don Eduardo Arroyo

OCULISTA

Socio de la Academia Médico-Quirúrgica Española de Madrid, premiado con diploma de honor y medalla de mérito, con 30 años de práctica en la especialidad y más de 5.000 operaciones de cataratas con éxito satisfactorio.

Pone en conocimiento de dichos enfermos que permanecerá en Béjar desde el día 13 al 31 de agosto en la Puerta de la Villa, número 18, encima del Café del Comercio y en Piedrahita desde el 5 de septiembre hasta el 20 del mismo en la Fonda de Uba do.

Practica toda clase de operaciones como son cataratas, pupilas artificiales, estrabismos, rijas, etcétera, y por su nuevo y especial procedimiento, los operados de cataratas solo tienen que guardar cama breves horas.—Curación radical de la rija en seis días, sin dolor, inflamación, ni cicatriz.—Se gradúa la vista y se prescriben lentes.

NOTA.—Se recomienda a los enfermos necesitados de operación acudan los primeros días.

SE VENDE parte de una casa con tienda en la calle de Alojoría, número 3.

Rezón: Alameda, 61.

La Realidad

Se hacen de encargo Muebles de santas, Despachos, Comedores, Dormitorios, Salones, Tapicería y Barniz a muñeca.

También restauramos todo el mobiliario de su casa; por malo que esté le dejamos nuevo.

Las piezas de toda clase de muebles vienen elaboradas por máquinas, último adelanto de la fábrica más importante de toda la región, y hechas en maderas de buenas condiciones.

No confundirse: SOLANO NÚM. 33.

Timoteo López y Juan García

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

FELIPE F. ESPINA

Motores.—Dinamos.—Transformadores de todas capacidades y voltaje.—Turbinas hidráulicas para todos los saltos y potencias.—Grupos motores bombas.

Motores "CROSSLEY,"

para gas pobre, gasolina y aceites pesados, etc.

Taller de reparaciones de toda clase de maquinaria eléctrica.—Material pequeño y toda clase de lámparas.

OFICINA TÉCNICA: PARDIÑAS, 84.—BÉJAR

Esta casa se encarga del estudio y montaje de centrales completas.—Haciendo encargos de 25 lámparas en adelante, precios y condiciones de fábrica.

LA CASA DE CESÁREO MARTÍNEZ

Mayor de Pardiñas, 83

Tiene grandes existencias en pañería fina y Novedades del reino y extranjero, con grandes rebajas de precios.

GRAN SURTIDO

En lanería para trajes de señora, géneros blancos y tejidos de algodón de todas clases.

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursal de Béjar

TELEFONO 87.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo en moneda nacional y extranjera.	fondos públicos, valores industriales, moneda etc
Descuento y negociación de letras.	Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados	Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.
Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en	

las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

Ponemos nuestros servicios a la disposición del público en las mejores condiciones

CAJA DE AHORROS

abonando crecido interés

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. —Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco.

Curtidos de todas clases. — Cortes aparados. — Calzados de las mejores marcas.

Antes de comprar estos artículos visitad el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso. Siempre encontrareis lo mejor de lo mejor por un precio económico.

NO CONFUNDIRSE:

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA
REINOSO, 14

Grossenhainer Webstuhl & Maschinenfabrik A. G.

GROSSENHAIN (SAJONIA)

Constructores de los renombrados

TELARES A MANIVELA ULTIMO MODELO B. L. 1919 PATENTADO

para paños, paños para uniformes, mantas de lana, etc., etc., de una hasta once lanzaderas

Primeras referencias en España.

Supera a todos los modelos construidos hasta la fecha.

Diríjense para más detalles al representante en España

EMILIO KUBISSA

Aragón, núm. 217.

BARCELONA

Apartado, 721.

SE HA PUESTO A LA VENTA LA OBRA

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE BÉJAR

Publicación de LA VICTORIA
Semanao de Béjar.

Contiene los siguientes trabajos históricos: *Lápida hebrea. — Fuero de Béjar. — Privilegios reales del Concejo y del Cabildo. — Señores y Duques de Béjar. — La antigua «Tierra». — Reducción parroquial en el siglo XVI. — Las murallas. — La Virgen de la Salud. — Fiestas del Corpus. — El Convento de San Francisco. — Reliquias de Santos — Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar. — Industrias bejaranas en el siglo XVIII. — Ordenanzas de Carlos III. — Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.*

De venta en Béjar en la librería de **CARLOS CALVO**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

LA AMUEBLADORA

PEDRO MARCOS PEREZ

TALLERES MECANICOS DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y CARPINTERIA, premiado con *Diploma y Medalla de Oro* en la Exposición de 1903.

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA.

SALONES, DESPACHOS, ALCOBAS Y COMEDORES

Ollerros, 8. — BÉJAR

Los muebles de esta casa, solo se venden en ella y todos llevan marca de fábrica para ser conocidos.

SE VENDEN maderas jóvenes de castaño en pie, leñas, y TERRENOS, en este término municipal, al sitio de las **UMBRIAS**.

Para tratar: **JUAN APARICIO** PLAZA MAYOR.

BALTASAR ROMERO ASENJO

PLAZUELA DE MARTIN MATEOS

Esta casa anuncia al público que ya se ha recibido el surtido completo para la presente temporada de verano.

Como es sabido, esta casa no tiene competencia en pañería para trajes de caballero, por ser la que más surtido presenta y la que más económico vende. En camisería de caballero y ropa blanca de señora hoy cuenta con lo más escogido de la moda, como igualmente lanería y novedades de señora, medias, calcetines y corsés.

De muy antiguo está acreditada por sus excelentes clases en géneros blancos, colchones, colchas y mantas de cama.

No comprar, sin antes visitar esta casa y cotejar sus clases y precios

FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL

HERDONIO GORZO, SE VENDE

que durante varios años ha desempeñado el cargo de maestro de talleres de «La Metalúrgica Española» (Madrid), tiene el gusto de anunciar al público que ha establecido en esta plaza un taller a su cargo situado en la

RONDA DE ROMANONES, 10
frente al caño de Domingo Guijo,

donde ejecutará toda clase de construcciones y reparaciones, tanto en lo que afecta a cerrajería y mecánica, como a la fundición de metales, cuyos trabajos garantiza, así como la mayor posible economía en precios.

JUAN JOSE SANCHEZ

LIBERTAD, 59.
MUEBLES

FÁBRICA DE CHOCOLATES

MATEO GARCIA
Libertad, núm. 7. — BÉJAR

Paquete de 460 gramos, desde 1'50 a 3 pesetas, con canela o vainilla.

LA PRIMITIVA BEJARANA

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE

Federico Cortés Merás

Se recomienda a cuantos por primera vez tomen los chocolates de esta casa, se fijen con detenimiento en el aroma de sus buenos cacaos y canelas, así como en el esmero con que están elaborados. Se hacen tareas de encargo a gusto del consumidor.